

ceso, los interrogatorios acompañados de tormentos y las penas definitivas, con hechos personales de Felipe el Hermoso. La sumaria jurídica, los interrogatorios judiciales, el exámen canónico durante cuatro años, y en fin la sentencia de supresion pronunciada sin penalidad corporal, promulgada en el seno mismo del concilio general de Viena y con su concurso, son obra de Clemente V. Este es el punto capital del asunto. Cualquiera opinion que se forme acerca de la culpabilidad [ó inocencia] de los Templarios, la conducta del soberano pontífice está fuera de la cuestion. Como papa, suprimió un órden religioso cuya existencia en realidad no tenia ya objeto, una vez perdida la Palestina, y cuya conservacion no era conveniente para la Iglesia, pero á nadie castigó corporalmente, á nadie quemó.

21. El acto de autoridad por el cual el papa avocaba á su tribunal la causa, desbarató los pensamientos de Felipe el Hermoso; pero se vió obligado á someterse. Envió á Poitiers el rey todas las sumarias é interrogatorios principiados por su órden, é hizo conducir ante Clemente V setenta y dos caballeros ya examinados en París, los cuales, sin tormento ni amenazas, confesaron ante el papa los crímenes de que eran acusados. Confesaban como costumbre general consagrada en la órden y no como un hecho aislado « la horrible impiedad de » renegar á Cristo, de escupir en la cruz, de pisotearla, de » tributar culto á ídolos obscenos, de entregarse á desórdenes » vergonzosos, y de exigir de los candidatos hiciesen estas » infamias como condicion de admision en la órden. » Semejantes revelaciones espantan, sobre todo en una órden instituida para defender la fe y que hasta entonces la habia sostenido con heroica intrepidez. Sin embargo las piezas auténticas que nos quedan de este proceso, los innumerables testigos que fueron citados por todo el mundo, las primeras dignidades de la órden, hasta el gran maestre en París desde luego, y en Chinon despues, mas de seiscientos caballeros en Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y España (1) repitieron y confir-

(1) El concilio de Salamanca, despues de examinada la causa con maduro exá-

maron estos dichos. Luego, la circunstancia, omitida por los escritores, de que la *francmasonería* se gloria de descender de ellos, como heredera directa de las misteriosas doctrinas del órden de los Templarios, hace aun mas presumible la verdad de aquellos hechos. Clemente V habia dudado hasta entonces de los enormes crímenes que se les imputaba. Pero cuando en pleno consistorio oyó él mismo las deposiciones espontáneas y libres de los setenta y dos caballeros, quedó horrorizado. Inmediatamente expidió á todas las provincias de la cristiandad cartas apremiantes para que se formase proceso segun las formas canónicas á todos los Templarios que se hallaban en sus diócesis. Entonces comenzó aquella famosa sumaria que duró cuatro años consecutivos, y que hizo de la Europa un vasto tribunal de instruccion criminal.

22. Para concluir este inmenso proceso y resolver una cuestion que tenia suspensa á toda la cristiandad, convocó el papa un concilio general para Viena del Delfinado, que fué el décimoquinto ecuménico. Se abrió el 16 de octubre de 1311: asistieron mas de trescientos obispos y los cardenales. Se sometieron á los Padres todas las sumarias, y se dividieron en dos partidos. Uno queria que se volviese á comenzar el interrogatorio en presencia del concilio y que se castigase á los individuos sin pronunciar nada contra la órden en general: pero esto era impracticable, porque hubieran sido necesarios muchos años para examinar tantas sumarias individuales. El otro partido dijo que lo mas expedito era abolir prontamente una órden cuya corrupcion estaba probada por dos mil testigos; y que la evidencia de las pruebas legitimaba la medida. El piadoso Guillermo Duranti, obispo de Mende, propuso un término medio, y fué adoptado. Consistia en rogar al papa que en virtud de la plenitud de su poder apostólico pronunciase la sentencia. En

men y la mayor circunspeccion, declaró inocentes á los Templarios. Igual sentencia pronunciaron otros concilios y tribunales. Nótese que el cardenal Baronio, hablando de este asunto, dice de Felipe el Hermoso sin rodeos que era un *impío*: *A rege importuno pariter atque impio*. (Véase al erudito Feijoo, en su disertacion sobre los Templarios.) (El Traductor.)

su consecuencia, despues de un consistorio al que asistieron los prelados mas distinguidos, en presencia del rey Felipe, de sus tres hijos, del príncipe Carlos de Valois, su hermano, y de una inmensa muchedumbre de asistentes, Clemente V publicó la bula de abolicion el 3 de abril de 1312. Pero solicitado por las formas canónicas, Clemente V declaró que habiéndose entablado el proceso, no contra la órden, sino contra los individuos, no habia habido lugar á la supresion sino por *via de provision* (1), esto es, por via de reglamento apostólico, y no por via de condenacion ni sentencia definitiva: sin embargo, añadia que esta supresion era irrefragable, y que en lo venidero nadie pudiese abrazar esta órden, ni llevar este hábito ni calificarse con el nombre de Templario. Los bienes de los caballeros fueron asignados á la órden de los Hospitalarios de Jerusalén (hoy san Juan de Malta), que acababan de conquistar la isla de Rhodas y de tomar este nombre. En cuanto á las personas, las disposiciones del concilio estuvieron mezcladas de suavidad y rigor. El papa se reservó la decision respecto de las altas dignidades; la suerte de los demás fué subordinada al juicio de los concilios provinciales. Se recomendó la clemencia en favor de los caballeros arrepentidos, y se les asignó una renta vitalicia sobre los bienes de la órden extinguida. Pero se decretó se usase del rigor de los cánones con los obstinados impenitentes.

23. Pero Felipe el Hermoso ya habia dado principio á los castigos sin conocimiento del papa ni del concilio. Se deben fijar en los años 1310 y 1311 las ruidosas ejecuciones, en especial la muerte de los cincuenta y nueve caballeros quemados en París, cerca de la puerta de San Antonio, ejecuciones que llenaron al pueblo de admiracion y sentimiento. Despues del concilio de Viena, habiendo quedado encargados

(1) « Eius ordinis statum, habitum et nomen, non sine cordis amaritudine et dolore, sacro approbante concilio, non per modum definitivæ sententiæ, cum eam super secundum inquisitiones et processus super his habitos, non possumus ferre de jure, sed per viam provisionis, seu ordinationis apostolicæ, irrefragabili et perpetuo valitura sustulimus sanctione. » (Bula *Ad Providam Christi*. Dupuis, pág. 422.)

solamente de la sumaria jurídica los tribunales eclesiásticos, cesaron los suplicios. El del gran maestre, Jacobo Molay, y de Guido, delfin de Auvernia, fueron una violacion flagrante del derecho eclesiástico; mas Clemente V no tuvo en ello parte alguna, pues que se habia reservado, como acabamos de decir, la decision acerca de estos ilustres presos. Cardenales delegados por él, revestidos de plenos poderes de la Santa Sede, asistidos del arzobispo de Sens [entonces metropolitano de París], y de algunos otros prelados, se personaron en esta ciudad. Los cuatro grandes personajes, dignidades de la órden, comparecieron desde luego ante los representantes del papa, y reconocieron de nuevo como verdadero cuanto habian declarado en los primeros interrogatorios (1). Pero cuando se trató de notificarles la sentencia que les condenaba á cárcel perpetua, Jacobo Molay, levantando la voz, exclamó: « Tiempo » es ya que descubra yo toda la iniquidad de la mentira y que » haga triunfar la verdad. Yo declaro á la faz del cielo y de » la tierra que yo he cometido el mas grave crimen al con- » fesar los que se imputan á un órden enteramente inocente. » El temor de la muerte no es capaz de hacerme confirmar la » primera mentira con otra segunda: á vista pues de condi- » cion tan infame, renuncio de todo corazon á la vida. » Guido de Auvernia hizo igual retractacion. Sin embargo sus dos coacusados, Hugo Peyraud, visitador de Francia, y Jofredo de Gonneville, visitador de Aquitania, persistieron en sus primeras declaraciones. Inmediatamente, y sin pasar mas adelante, los comisarios pontificios remitieron los presos en manos del preboste de París, y difirieron para el siguiente dia la decision de este extraño incidente. Pero en tanto que deliberaban los jueces, Felipe el Hermoso, que acababa de saber lo que habia pasado, sin cuidarse del papa, ni de sus repre-

(1) Nada hay mas enigmático que este proceso de los Templarios, y hay hartos fundamentos para creer que se presentó al público falsificado con el objeto de excusar al rey de Francia por la tropelia tan atroz que cometia contra todo derecho divino y humano, natural, eclesiástico y civil. Y en efecto, ¿ cómo creer que se reconocieron reos en los interrogatorios, é inocentes al tiempo de morir y entre los horribles tormentos del fuego? (El Traductor.)

sentantes, ordenó el inmediato suplicio de los dos Templarios refractarios (1). En virtud de un auto de la curia, Jacobo Molay y Guido de Auvernia fueron quemados vivos en una isleta del Sena en el terraplen del Puente Nuevo, el 11 de marzo de 1314. Los asistentes, que eran numerosísimos, les oyeron muy claramente protestar su inocencia, y la de la orden entera, hasta los últimos instantes de su horrible suplicio (2).

24. Los Templarios habian durado ciento noventa y cuatro años: su caída resonó y resonará aun largo tiempo en la historia, de la cual es uno de los mas oscuros enigmas. Bossuet ha dicho: « Los Templarios confesaron en los tormentos, y negaron en los suplicios. » La ilustracion de los Templarios, su gloria, sus padecimientos, su catástrofe, todavía nos conmueven á pesar de haber cesado de existir hace mas de cinco siglos. Tal es la fuerza de la desgracia que atrae nuestras simpatías aun cuando fuere merecida aquella. La línea de demarcacion entre la conducta de Clemente V y Felipe el Hermoso en este tan largo como triste proceso está tan claramente separada, que no es posible acriminar la conducta del pontífice. Los templarios ¿eran inocentes? hé aquí el problema de la historia (3). Pero era un hecho indisputable que su orden dejaba de ser necesaria, y que era perjudicial á la Iglesia. Clemente V suprimió la órden; Felipe el Hermoso

(1) Como se ve, esta ejecucion capital de los solos dos que se habian declarado inocentes, hace mas y mas sospechosa la legalidad y veracidad del monstruoso proceso de los Templarios. (El Traductor.)

(2) Es falso lo que se ha dicho, segun Mezeray, que Jacobo Molay en medio de las llamas y no teniendo uso libre sino de su lengua, haya citado al papa y al monarca á comparecer ante Dios, el uno dentro de cuarenta dias, el otro dentro de un año. La muerte de Clemente V y de Felipe el Hermoso, que finaron muy poco despues de Jacobo Molay, el uno el 20 de abril y el otro el 29 de noviembre de 1314, ha dado márgen á esta version popular, y á una fábula de que no habla ningun autor contemporáneo.

(3) El abad Tritemio, Juan Villani, san Antonino de Florencia, Papirio Masson, francés, y otro anónimo tambien francés, no vacilan en declarar inocentes á los Templarios como órden: el abate Fleury y Estéban Balucio, en su *Vida de los pontífices que estuvieron en Aviñon*, presentan, especialmente Balucio, datos muy preciosos para juzgar con imparcialidad este hecho histórico. (El Traductor.)

quemó á los Templarios. A cada cual se le ha de atribuir su parte.

25. El concilio general de Viena tuvo que ocuparse en otros asuntos que interesaban mas directamente el sosten de la fe. Las sectas maniqueas de los Albigenses, combatidas con tanto vigor y vencidas en fin en el mediodía de la Francia, donde habian concentrado todas sus fuerzas, se habian transformado en un falso misticismo, tan peligroso como culpable. Bajo los nombres *Fratricelos*, ó hermanitos, de *Begardos*, *Beguinas*, *Bizoques*, *Dulcinistas*, etc., habian por fin recaído en el mas impuro quietismo, y decian que podia llegar el hombre á tal grado de gracia y perfeccion que lograrse la impecabilidad. Llegado á este estado ya no tenia que ejercitarse en ninguna práctica de virtud; le eran inútiles el ayuno y la oracion; ya no quedaba sometido á ninguna ley humana, á ninguna autoridad en virtud de la libertad que en todo encuentra el espíritu de Dios; y en fin, que podia dar á sus sentidos y naturaleza todos los goces imaginables, sin recibir por ello el alma mancha ninguna. El concilio de Viena anatematizó todos estos nuevos doctrinarios. — Se ocupó tambien en una grave escision que acababa de manifestarse en la órden de San Francisco. Los mas rígidos observadores de la regla habian alcanzado en Italia del papa san Celestino V permiso de reunirse y seguir la estrecha observancia bajo el nombre de *Pobres Ermitaños*. La exageracion del rigorismo arrojó á algunos de ellos á la apostasía. Se pretextó de que la pobreza no solo es consejo evangélico sino precepto riguroso y universal, declamaron contra las riquezas y propiedades temporales, en las que veian una suerte de idolatría. Por otro lado los *Mitigados* caian en el abuso contrario, y querian introducir una relajacion escandalosa en la regla de pobreza impuesta por san Francisco. Ambos partidos tenian sus faltas y sus peligros. El concilio trató de cortar las costumbres abusivas de los monasterios con una constitucion moderada, y obligar á entrar en ellos á los que se habian separado. Pero se frustraron estas medidas y continuó la division. Hasta las comuni-

dades legas de Beguinas tomaron cierta tinta de los falsos Místicos : los Padres del concilio condenaron su modo de vivir y no autorizaron sino las que consintiesen en volver á la regla primitiva. En este mismo concilio se decretó el establecimiento en Occidente del estudio de las lenguas orientales. Se mandó que el hebreo, árabe y caldeo fuesen enseñados en lo venidero públicamente do quiera se hallase instalada la curia romana ; así como en las universidades de París, Oxford, Salamanca y Bolonia : que en Francia el rey costeara el mantenimiento en París de dos profesores de cada una de estas lenguas, y en las demás el papa y los prelados.

26. Acontecimientos importantes se habian realizado durante todo este intervalo en Italia y Alemania. Alberto I de Austria habia perecido en 1308 en manos de su sobrino Juan de Suabia. La historia ha colocado á este emperador entre los opresores de los pueblos. Bajo su reinado, la Suiza, no pudiendo aguantar mas la tiranía de Gessler, su lugarteniente, se libertó é hizo independiente por el heroismo de Guillermo Tell. Enrique de Luxemburgo fué promovido en 1308 á la dignidad imperial ; Clemente V aprobó su eleccion, y en el año siguiente le mandó coronar en San Pedro de Roma por cinco cardenales, provistos de poderes especiales. Rodulfo de Habsburgo y sus sucesores casi no habian tenido relaciones con la Península. Se habian pasado ya cuarenta años desde la malograda expedicion de Conradino sin que volviese á aparecer en el mediodía de los Alpes el águila imperial, cuando en 1310 se supo que Enrique de Luxemburgo, elegido rey de los Romanos, se encaminaba hácia Roma para recibir en ella la corona imperial de los Othones y Federicos. Habia decidido á Clemente V á prestar su concurso á Enrique de Luxemburgo un pensamiento de alta política. Quería oponerse á las tentativas de Felipe el Hermoso, que pretendia hacer elegir emperador á su hermano Felipe de Valois ; pero muy pronto se le mostró ingrato Enrique VII. Así es que entrando en Italia y acogido con entusiasmo por los Gibelinos, creyó oportuno el momento de hacer resucitar las antiguas pretensiones

de los Hohenstaufenes, y de presentarse como restaurador de los derechos del imperio : Clemente V, temiendo estas tendencias, recurrió á Roberto de Anjou, rey de Nápoles, que en 1309 habia sucedido á su padre Carlos el Cojo. Roberto correspondió á la confianza que en él puso el pontífice y se puso al frente del partido güelfo de Toscana y Lombardía. Enrique VII se preparó entonces á invadir los Estados napolitanos, Clemente V le excomulgó, y como si hubiera querido el Señor ratificar esta sentencia con un castigo, Enrique VII murió de una breve y aguda enfermedad en 1313, en la flor de su juventud. Este acontecimiento cambió la faz de los negocios. Las tropas alemanas, privadas de su cabeza, volvieron á pasar los Alpes, regresaron á Alemania, tomaron ventajas los Güelfos, y la Italia quedó libre de la dominacion germánica. Clemente V solo sobrevivió un año al emperador de Alemania : los trabajos del concilio de Viena habian agotado sus fuerzas, y murió en Roquemaura el 20 de abril de 1314. Felipe el Hermoso murió en Fontainebleau el 29 de noviembre del mismo año, y le sucedió Luis X, dicho el *Hutino*, su hijo primogénito. La escuela filosófica ha querido confundir en una misma línea la memoria del papa y la del rey : ya hemos hecho ver lo contrario. Clemente V, de carácter conciliador y benévolo, tomó el partido de la suavidad, y logró así mantener los derechos de la Iglesia y los de la verdad en circunstancias difíciles y borrascosas.

27. Si en la historia de la Iglesia no se considerasen sino las series, casi sin interrupcion, de guerras, de divisiones, de herejías, de cismas, sin tomar en cuenta la vida interior y las maravillas de la gracia que perpetuamente se renuevan en su seno, el juicio que se formara no seria sino superficial, y solo se habria mirado un lado del cuadro. Los santos son en cierta manera el alma y el corazon de la Iglesia : perpetúan la vida cristiana en lo que hay de mas grande y elevado. Con frecuencia les falta á sus nombres el ruido, la fama, el brillo del mundo ; mas no por eso dejan de ser sal de la tierra, luz escondida un momento bajo el celemin, para que mas tarde

brille é ilumine al mundo con sus rayos. En el desierto, á la sombra de claustros, en la oscuridad de una humilde condicion, ó bien en los estrados del mundo ó en las gradas del trono, los santos son siempre la gloria de la tierra, el milagro del mundo, la esperanza del porvenir, el modelo de la posteridad. El reinado de Clemente V contó en gran número estos nobles ejemplos de piedad y virtud. Sentimos no poder en este lugar hacer mas que citar nombres, sin acompañarlos de detalles edificantes, que alimentan la fe, inflaman el celo, encienden el corazon y elevan el alma. En Italia, los bienaventurados Joaquin Pelacani, Antonio Patrizzi, Andrés Dotti, Buenaventura Bonacorsi eran gloria de los Servitas de María. Santa Inés de Monte Pulciano, las beatas Benvenuta Bejano, Emilia Bicchieri, y Margarita de Metela ilustraban la tercera órden de Santo Domingo, en tanto que santa Clara de Monte-Falco ilustraba con sus heróicas virtudes la órden de San Agustín. Los Franciscanos tuvieron entonces los beatos Conrado de Ofida, Francisco Venimbeni, Oderico de Frioul, Enrique de Trevisa y las santas Ángela de Foligno y Clara de Rímimi. La Francia admiraba la maravillosa virginidad conyugal de san Elzearo, conde de Sabran y su jóven esposa santa Delfina. Santa Rosalinta, su parienta, en Villeneuve, se entregaba á los rigores de la penitencia en el órden de la Cartuja, y san Roque, gloria de Montpellier, se entregaba al cuidado de los apestados, retirándose en seguida á un bosque solitario, feliz en padecer, lejos de todo consuelo humano, las crueles enfermedades que le habian hecho contraer sus desvelos por los apestados. Y por fin, en hábito de mendigo extranjero, volvió á Montpellier, su patria, para morir en un calabozo, donde le encerró el gobernador de la ciudad, su tío, creyendo era un espía. En España, san Pedro Pascual, y san Pedro Armengol, de la órden de la Merced, derramaron su sangre por la fe, víctimas de caridad, bajo el alfange de los Mahometanos. La Alemania escuchaba con religiosa admiracion las revelaciones de santa Gertrudis, abadesa del monasterio de Heldelfs, en Sajonia; santa Matilde, su hermana, marchaba

como ella por las sendas de la mas alta perfeccion. En las dos extremidades de la Europa, santa Cunegundis, princesa de Polonia, y santa Isabel, reina de Portugal, de los reyes de Aragon, hacian brillar en el trono todas las virtudes del claustro. La Iglesia de Dios se parece al Océano, cuyas tempestades purifican las ondas.